

El Congreso aprueba por unanimidad que los Moros y Cristianos sean Patrimonio Mundial

► La resolución será trasladada al Gobierno, que tendrá que aprobarla, elaborar un informe justificativo y formular la petición ante la UNESCO

M. CANDELA

La comisión de Cultura del Congreso de los Diputados aprobó ayer, con la unanimidad de todos los grupos, poner en marcha el proceso para que las Fiestas de Moros y Cristianos puedan ser declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en el apartado Inmaterial, el mismo reconocimiento que tiene el Misteri d'Elx, por ejemplo. Hay censadas 220 fiestas de estas características en 21 provincias españolas, según explicó la diputada del PP Amparo Ferrando, grupo del que partió la iniciativa. En la sesión también intervino la diputada Patricia Blanquer, del PSOE, que dio su respaldo.

La proposición no de ley había sido presentada por el PP en junio, con el objeto de conseguir la declaración de Patrimonio de la Humanidad para las Fiestas de Moros y Cristianos. «Hablamos del conjunto, de las 220 poblaciones que

La diputada del PP Amparo Ferrando defendió la propuesta y la socialista Patricia Blanquer la avaló

las realizan, con diferente grado de importancia. Por ejemplo, las de Alcoy destacan y están declaradas como de Interés Turístico Internacional», indicó.

«Estas celebraciones configuran una gran tradición, costumbrista, con notable arraigo cultural, sobre todo en la Comunidad Valenciana», agregó. En este contexto, el PP decidió presentar el proyecto parlamentario, que «no ha tenido enmiendas de los grupos y el apoyo general con que ha contado supone un impulso de cara a la actuación del Gobierno», agregó la diputada.

Ahora, una vez superado satisfactoriamente el trámite parlamentario -que no requiere ratifi-

cación en sesión plenaria-, la propuesta se trasladará al Gobierno, que deberá aprobarla, lo que en principio no va a presentar problema alguno, por los contactos mantenidos previamente. A partir de ahí, el ejecutivo tendrá que elaborar un detallado documento justificativo de la solicitud y remitirla a la UNESCO, que deberá tramitarla y aprobarla. Ferrando indicó que la remisión se efectuará con rapidez.

El texto, tal y como se informó en junio y se reflejó ayer en el debate, quiere reflejar el «carácter lúdico» y de reconocimiento a las diferentes que suponen en la actualidad estos festejos, que vienen celebrándose desde el siglo XVI y que no se contemplan actualmente desde un punto de vista bélico.

Hay que recordar que el PP, de la mano de Eduardo Zaplana, lanzó esta propuesta en 2006, pero en aquel momento no llegó a materializarse.



Imagen de las recientes Fiestas de Moros y Cristianos de Ibi. JAVIER BLAZ